

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

RELACION DE LA MARCHA HISTORICA DE LA FUNDACION DE STA. MONICA DE LA BARCA

Por
JOSE LUIS RAZO ZARAGOZA
Cronista de la Ciudad



INSTITUTO JALISCIENSE DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
GUADALAJARA AÑO 1964

25 -

OCASO

INSTITUTO JALISCIENSE DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

5

SERIE DE HISTORIA

RELACION DE LA MARCHA HISTORICA

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

RELACION DE LA MARCHA HISTORICA DE LA FUNDACION DE STA. MONICA DE LA BARCA

Por
JOSE LUIS RAZO ZARAGOZA
Cronista de la Ciudad



INSTITUTO JALISCIENSE DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
GUADALAJARA AÑO 1964

Representación llevada al cabo en la Ciudad de La Barca, el 4 de mayo de 1963, cuatrocientos diez aniversario de su fundación, y bajo el patrocinio del H. Ayuntamiento presidido por el Sr. D. Andrés Ochoa Alvarez. El guión histórico fué preparado por José Luis Razo Zaragoza, la dirección artística encomendada a la señora Ma. Antonieta Rosete de Gutiérrez Robinson y su organización al señor Prof. Alfonso Hernández Camacho, director de la Escuela Secundaria Federal "Lic. Benito Juárez", quien contó con la valiosa colaboración de los centros de instrucción primaria de la localidad.



COMENTARIO

En un ambiente de sol y claridad llevóse a efecto en Santa Mónica de La Barca, un evento por demás sugestivo y magnífico, que hizo rememorar con múltiples detalles y singular cuidado, un acontecimiento que cuatrocientos diez años antes había sido llevado al cabo en la proximidad del maravilloso mar Chapálico, a la orilla del gran río Lerma; ese padre Lerma que nace muy lejos, que cruza El Bajío y que no se pierde en el mar Chapálico, sino que con el nombre de Santiago sigue hasta hundirse en el grande Océano, en las tierras del gran Nayar.

En ese valle aledaño al río y próximo al mar interior, Simón Jorge de Verapaz, en representación del Rey, fundó Santa Mónica de La Barca, el día 4 de Mayo de 1553 con el ceremonial y la concurrencia de todo el boato y la pompa de aquellos días.

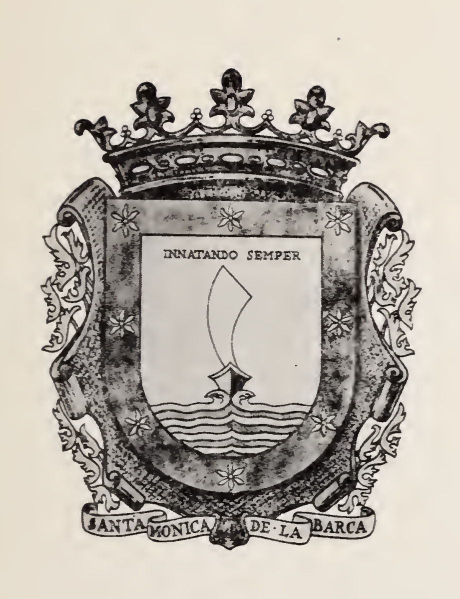
José Luis Razo Zaragoza creador de realidad en ficción, planeó toda la supervivencia de éste acontecimiento, con el respaldo de la investigación que hizo del Ceremonial, y con el lenguaje propia de esa aparentemente alejada época; el guión preparado para tal efecto por Razo Zaragoza, no tuvo tropiezo y por ello tuvo el éxito tan franco en su desarrollo. El pregonero, los diálogos, los relatos, la indumentaria, todo estuvo cuidado e hizo posible la auténtica reminiscencia del acontecido histórico.

Simón Jorge de Verapaz fue acompañado por treinta soldados llevando consigo la Cédula de fundación hasta las riberas del Lerma, acompañado de familias indígenas de Ocotlán, Cuitzeo, Jamay, Poncitlán, Zapotlán, Tototlán Atotonilco, Tepatitlán, y los Ayos, grande y chico; gentes de todos esos pueblos, de diversas latitudes, se congregaron a dar fe y testimonio de la nueva fundación, y así en la ficción que concibió Razo Zaragoza, aparece la llegada al lugar susodicho de Simón Jorge de Verapaz, soldados, funcionarios, el Notario que dió fé, el franciscano que llevó y plantó la cruz, y luego los grupos indígenas con sus atavíos peculiares de cada pueblo, y en seguida de fundar a Santa Mónica de La Barca, los areitos de indios y regocijo de españoles. Todo esto aconteció en una hermosa tarde cuatrocientos diez años después de que se había llevado al cabo en la realidad.

Los barquenses gozaron con la ficción de una realidad; el pueblo en maza gozó la supervivencia de un hecho; asistimos con el subconciente y en plena conciencia al nacimiento de Santa Mónica de La Barca.

La ficción, transponiéndonos cuatrocientos diez años fué una realidad.

Antonio POMPA Y POMPA



Escudo Heráldico de la Ciudad

ANTECEDENTES HISTORICOS

Una vez trasladada la vagabunda Guadalajara al Valle de Atemajac, cuarta fundación y tercer cambio, sus habitantes agricultores y comerciantes, bien pronto buscaron centros de consumo a su producción y lugares de abastecimiento a sus múltiples necesidades. Así fué como encontraron aceptables mercados en la Provincia de Zacatecas y rica y variada proveeduría en la ciudad de México y Provincia de Michoacán, de ahí que hayan solicitado a la naciente Audiencia del Nuevo Reino de Galicia, comunicación segura y expedita al viento norte y este, y como presentaba a ello grande obstáculo el cruce de los caudalosos ríos Santiago y Lerma, de manero práctica aquel Real Cuerpo de su Majestad lo resolvió: En el Lerma o Chicnahua, ordenó se estableciese una barca o canoa, misma que su nombre diera a éste importante centro agrícola del actual Estado de Jalisco. Es decir, esta antigua Santa Mónica de la Barca, fué en un principio solamente una jornada o paso, pero un paso o descanso necesario, en el sitio lla-

mado por los arrieron e indios de la comarca: Chicnahuatenco, *Atenco,* a la orilla del agua; *Chicnahua,* nombre antiguo de nuestro caudaloso río Grande o Lerma, significando por tanto: Lugar situado a la orilla del Río Grande o Chicnahua.

La necesidad de atender la barca, misma que era tan grande que de una vez pasaban hasta catorce personas, a más de mercaderías y bestias, así como el de proporcionar albergue y alimentación a los numerosos arrieros y caminantes que con frecuencia transitaban por el "camino de las barcas", ruta que ponia en contacto a México con Guadalajara pasando por Zamora y Valladolid, hizo que se levantaran algunas chozas y enramadas para medio satisfacer las múltiples necesidades de aquellos caminantes, hasta que un día, de los últimos del mes de abril del año 1553, la Real Audiencia Neogallega encomendó la traza y puebla de esta Ciudad al cacique Don Simón Jorge de Verapaz, ofreciéndole en propiedad el terreno de El Roble, compuesto de un sitio de ganado mayor nombrado de Frontera y Río Grande, al igual que licencia para que por la fuerza o voluntad, sacase familias de los pueblos indígenas comarcanos ya sujetos a Su Majestad.

RELACION DE LA MARCHA

Es así, como aquel Cacique, auxiliado por treinta españoles, viene a fundar esta puebla con familias indígenas de Jamay. Ocotlán. Cuitzeo, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Tototlán, Tepatitlán, Atotonilco y los Ayo.

A caballo viene el Pregonero, quies es flanqueado por dos soldados españoles, un tambor y un corneta, y en voz alta y de tramo en tramo, dá lectura al real pregón, Mensaje este que a la letra dice:

Simón Jorge de Verapaz, en nombre de Su Majestad el Emperador Don Carlos V, viene a fundar la puebla de Santa Mónica de la Barca, en este fértil rincón del Nuevo Reino de Galicia en el Virreinato de Nueva España.

Para ello, es auxiliado por treinta españoles, y trae familias indígenas de los pueblos vecinos ya sujetos a Su Majestad, el muy poderoso Emperador Carlos V. Y son ellos: Jamay, Ocotlán, Cuitzeo, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Tototlán, Atotonilco, Tepatitlán y los Ayo.

Pobladores que portando sus muebles y enseres, alegres vienen a esta nueva morada del Río Grande, ubicada a la vera del camino de las barcas, vía que pone en contacto a la metrópoli del virreinato de Nueva España, con nuestra Guadalajara de Indias, de este Nuevo Reino de Galicia.

¡Viva el Emperador!

¡Viva el Emperador!

¡Viva el Emperador!

Tras los estandartes rojo y gualda de Su Majestad Don Carlos V, viene el Capitán e hijodalgo Don Simón Jorge de Verapaz, montando fino caballo y ricamente ataviado como lo exige su alta jerarquía y noble misión, que han tenido a bien darle los señores de la Real Audiencia de Nueva Galicia, en este Virreinato de Nueva España.

A regular distancia, le sigue un viejo carruaje en que vienen los Embajadores de Su Majestad, el escribano público y otros personajes que acompañan a tan distinguidos representantes. Damas y caballeros que darán fé y esplendor al nacimiento de esta puebla de Santa Mónica de la Barca, que hoy -4 de mayo- surge en territorio neogallego.

Luego, vese un pelotón de españoles a caballo. Extraordinario conjunto que preside un humilde fraile de la Orden de San Francisco, quien a más de portar la imagen de la Santa Titular que será de este pueblo, trae con gran cariño y empeño una cruz rústicamente forjada.

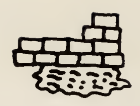
A continuación, una vieja carreta tirada por bueyes, conduce a un grupo de bellas damas españolas. Jóvenes quinceañeras que lucen extraordinarios trajes y ricas joyas, y contentas vienen cantando alegres melodías que el

viento las hace llegar muy lejos, hasta perderse en el espacio.

Le sigue un vistoso grupo de familias españolas. Atractivo conjunto éste, que es integrado por damas, caballeros y niños, quienes sin mostrar fatigas, gustosos llegan a estos lares: Bello rincón del Nuevo Reino de Galicia que con gusto, cordialidad y placer los recibe y les brinda tierra, agua y sustento.

Tras él, en destartalada carreta viene un puñado de niños y ancianos del elemento español. Párvulos y viejos que con su presencia harán realidad esta puebla que hoy nace a las márgenes del Río Lerma, en este Nuevo Reino de Galicia, Virreinato de Nueva España.

A continuación, vienen los núcleos indígenas de los pueblos circunvecinos a estas tierras que de asiento sirven a la puebla que hoy nace bajo los pendones de Castilla. Cada núcleo es presidido por un gallardo, fuerte y bien armado soldado español que dirige el contingente que Don Simón Jorge de Verapaz le ha encomendado.



JAMAY, es el primer grupo indígena que a este lugar llega; le forma un simpático grupo compuesto por varias familias que alegres marchan y traen consigo, las damas los trastos hogareños y los varones sus elementos de labranza, así como algunos ejemplares de ganado menor y otras muchas cosas dignas de ver, comentar y propalar en estos lares.

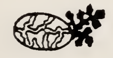


OCOTLAN va a continuación, y es numeroso el elemento humano que lo integra. A la vanguardia, un caballero marcha portando gran banderín que ostenta el jeroglífico del poblado, mismo que significa: Lugar de Ocote; emblema este, que es agitado por viento tenue bajo el sol canicular.



CUITZEO viene en seguida, importante conjunto aborigen que en andas trae al Cacique y mucho admiran la fertilidad de las tierras en que levantará su nueva morada. Las jóvenes y niñas de este cercano pueblo, que a la fundación de Santa Mónica de la Barca han venido, lucen preciosos vestidos y un tocado de maravilla, que hace resaltar más la belleza de este autóctono contingente.

Tras estas familias, alegre viene una danza; hermoso conjunto estético que con sus ritmos y movimientos; patentizán las grandes ilusiones que esperan sean realidad en estos lares de Santa Mónica, neogallega puebla que hoy, 4 de mayo, nace a la vera del camino de las barcas y márgen derecha del caudaloso Lerma.



PONCITLAN, expresa el jeroglífico de este grupo que a continuación viene y cuyos componentes no quisie-

ron abandonar sus gatos, perros y aves canoras y de corral en aquellas tierras. De ahí que casi todas las damas, que extraordinarios vestidos lucen, en sus brazos traen pequeños animales ornamentados con grandes moños y vistosas cintas.



ZAPOTLAN DEL REY pasa lista a continuación, alegre y bullanguero conjunto que a La Barca viene a dar vida y sorprendidos nos deja su variada y multicolor vestimenta. Las damas lucen hermosos collares y pendientes y los varones con gallardía portan sus implementos de trabajo.

Inmediato al conjunto de Zapotlán, viene una chiriría o chapetilla, gustado tamborcillo y flauta que hace las delicias de todos, principalmente de escuincles aborígenes, que en gran número le siguen y a las mil maravillas les divierte, al igual que a la chiquillería de tez blanca y pelo rubio.



TOTOTLAN, interesante y nutrido grupo que al dejar su viejo pueblo no quisieron abandonar nada, de ahí que sus componentes vengan portando cazuelas, ollas, metates, comales, sillas, bancos, jaulas, y un sin fin de verduras, plantas y variadas flores de mil colores y penetrante aroma.

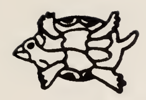


TEPATITLAN a continuación, también contribuye al nacimiento de esta puebla que a fundar viene el hijodalgo Don Simón Jorge de Verapaz. Conjunto de maravilla éste, en que sus damas, caballeros y niños, visten sus mejores galas, galas que hacen resaltar más la belleza del elemento femenino de este alteño poblado que a La Barca viene a dar vida.

Tras él, una danza aborigen arriba, marcando monótonos ritmos y elegantes movimientos. Conglomerado que por su habilidad, gracia y vestuario, mucho llama la atención a todos y cada uno de los grupos que hasta estos momentos han llegado a estos lares en que surge esta novel e hispánica fundación.



ATOTONILCO sigue a continuación. Le integra numeroso grupo de aborígenes de aquel rumbo, en que sobresale el elemento femenino que hermoso ropaje viste, atractivo tocado luce y ricas joyas presenta. Extraordinario contingente este, que mejor es para ver que describe, dado que no hay palabra ni elocuencia que sea capaz de figurar este singular conjunto de suprema plasticidad y sublime estética.



LOS AYO, Grande y Chico, han proporcionado sendos núcleos humanos para ver realizada la fundación de esta Santa Mónica de la Barca, que hoy, cuatro de mayo, nace en el Nuevo Reino de Galicia, gracias a la obra de Don Simón Jorge de Verapaz y valiosa contribución de los comarcanos poblados de Jamay, Ocotlán, Cuitzeo, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Tototlán, Tepatitlán, Atotonilco y los Ayo, que contentos han venido a dar vida a esta neogallega población.

Al final arriban los Caporales, hombres recios y hábiles jinetes, que con todo cuidado y destreza traen el ganado mayor y menor a esta puebla que hoy nace, según mandato de la Real Audiencia de Nueva Galicia e hispano trazo del valeroso hijodalgo Don Simón Jorge de Verapaz.

RELACION DE LA FUNDACION

Llegados los entusiastas pobladores al elegido sitio, en medio de lo más llano se hace un gran hoyo y cortado tienen un tronco de árbol, tan largo, que después de metido en la tierra, sale de ella vara y media; tronco este, que el Cacique Verapaz junto con algunos españoles, sin intervención de indio alguno, le alzan para que justificadamente se haga este pueblo. Y luego, haciendo la gente afuera, el Caudillo toma su cuchillo y lo clava en el palo, y volviéndose a todo el campo dice:

VERAPAZ *Caballeros, soldados y compañeros míos y los que presente estáis, a nombre de Su Majestad el Emperador Don Carlos V, que Dios guarde muchos años, aquí señalo horca y cuchillo, fundo y sitió la población de Santa Mónica de la Barca, Reino de Nueva Galicia en el Virreinato de Nueva España, novel puebla que guarde Dios, con aditamento de reedificarla en la parte que más convenga, la cual pueblo en nombre de Su Majestad, y en su real nombre guardaré y mantendré paz y justicia a todos los españoles, conquistadores, vecinos, habitantes y forasteros, y a todos los naturales que la pueblan y poblaren, guardando y haciendo tanta justicia al pobre como al rico, al pequeño como al grande y amparando a las viudas y a los huérfanos.*

¡Viva el Rey!

¡Viva el Rey!

Y luego, armado de todas sus armas, Verapaz pone mano a su espada, y haciendo con ella campo bien ancho entre la gente, arrebatándose de cólera, proclama:

VERAPAZ *Caballeros, soldados y pobladores, ya yo tengo fundada esta puebla de Santa Mónica de la Barca en nombre de su Majestad; si hay alguna persona que lo pretenda contradecir, salga conmigo al campo donde lo podré batallar, lo cual se lo aseguro, porque en su defensa ofrezco morir, ahora y en cualquier tiempo, defendiendo esta puebla por el Rey mi señor, como su Capitán, criado y vasallo, y como caballero hijodalgo que soy.*

Lo cual dice tres veces. Y todos los pobladores cada vez que esto hace, a grandes voces gritan:

POBLADORES *La puebla está bien fundada. ¡Viva el Rey nuestro señor! ¡Viva Castilla y Aragón! ¡Viva el Nuevo Reino de Galicia! ¡Vivan sus representantes!*

Y en señal de posesión, Don Simón Jorge de Verapaz corta con su espada plantas y yerbas del dicho sitio, y apercibiendo a los presentes por qué lo hace, con fuerte voz exclama:

VERAPAZ *La puebla de Santa Mónica de la Barca, se levanta en jurisdicción del Nuevo Reino de Galicia, y por ende, queda amparada y sujeta a su Real Audiencia, según lo dispone Su Majestad el Rey.*

Y a continuación, el Capitán Don Simón Jorge de Verapaz envaina su espada, y luego en el instante hace hincar una cruz en una esquina de la plaza, que es en la parte que ya tiene elegida para la iglesia, cruz que planta el fraile, quien dirigiéndose a Verapaz le dice:

FRAILE *Valiente hijodalgo, gallardos pobladores, a nombre de Su Majestad y la Santa Iglesia, designo por patrona y titular de esta neogallega población, a Santa Monica, y como soberana vuestra, levantaréis su templo lo más hermoso posible, ya que es y será su titular, por siempre jamás, la bendita madre de San Agustin.*

Acto seguido, Don Simón Jorge de Verapaz dirigiéndose al contingente poblador, grita con respeto y alegria:

VERAPAZ *¡Viva el Rey!*

¡Vivan sus Representantes!

!Viva Santa Mónica!

A continuación, el Escribano de Su Majestad, para imprimir legalidad a la puebla que en estos lares nace, da lectura al acta de dicha fundación. Y en voz alta y dirigiéndose a todos, dice:

ESCRIBANO *Hecha esta puebla tal como lo manda el Rey, en su nombre hago reparto de solares, entrega de encomiendas y dos posesión a Don Simón Jorge de Verapaz, del terreno del Roble, compuesto de un sitio de ganado mayor, nombrado de Frontera y Río Grande.*

Ante el Escribano, Don Simón Jorge de Verapaz hace una caravana, y al terminar aquel, éste grita lleno de contento y gallardía:

VERAPAZ *¡Viva el Rey Nuestro Señor!*
¡Viva el Rey Nuestro Señor!
¡Viva el Rey Nuestro Señor!

El Embajador de Su Majestad, que acompañado se encuentra de su bella consorte, dirígese al fundador y con voz clara, al Capitán Verapaz le dice:

EMBAJADOR *Ilustre hijodalgo neogallego, Don Simón Jorge de Verapaz: Como embajadores y representantes de Su Majestad, hacemos entrega de esta pre-*

sente y real merced, a vos y hombres buenos de esta puebla, que bajo la protección de Santa Mónica ha nacido en este Nuevo Reino de Galicia del Virreinato de Nueva España.

Merced heráldica que se os otorga al igual que a otros pueblos del dicho Reino, según y como las tienen las más ciudades, villas e lugares de Indias. Merced por la cual se manda que agora y de aquí adelante y para siempre jamás, esta puebla de Santa Mónica de la Barca, haya y tenga por sus armas conocidas, este escudo, mismo que presenta, dentro, una barca velada en su color natural sobre agua agitada; en virtud de que esta puebla se halla junto al paso del rio de Nuestra Señora o Lerma, paso que se hace por medio de una barca.

El campo de dicho escudo, es de color amarrillo oro, metal que tal color representa, y el cual es debido a la laboriosidad e industria de los que voz haz traido a poblarla.

Es superada dicha barca, por una divisa que en latín dice "Innatando Semper" y que vertida al español, sería: Siempre a Flote. Dado que su Majestad espera su progreso a pesar de las convulsiones que la agiten.

Su orla, es de color verde y ornamentada por ocho flores de San Nicolás, a causa de nacer esta puebla en mayo, y ser este color representante de dicho mes, y sus flores típicas de la región.

Dicho emblema heráldico que se os concede, presenta por timbre una corona imperial abierta, en memoria e in-

dice de habrese fundado esta puebla de Santa Mónica de la Barca, en el Reinado de Su Majestad Don Carlos V.

Tal escudo que se os otorga: caballeros, escuderos, pobladores y hombres buenos de esta puebla, va rodeado de hojas de apio y un rollo torcido de oro sujetando en su parte inferior un listel azul que con letras de sable tiene por leyenda: Santa Mónica de la Barca. Según que aquí tenéis pintado y figurado, las cuales dichas armas se dan a esta puebla por su escudo y divisa, para que las pueda traer o poner y traiga y ponga en sus pendones, sellos, escudos y banderas, en las otras partes y lugares que quisiere y por bien tuviere, según y cómo, en la forma y manera que las ponen y las traen las otras ciudades, villas e lugares de los Reinos de Nueva España, Indias, Islas y Tierra firme del Mar Océano, así a los que agoran son, como los de aquí adelante habitaren.

El Rey.

Nos, los embajadores de su cesárea y católica Majestad, que la hemos leido por su mandato.

¡Viva el Rey!

¡Viva el Rey!

¡Viva el Rey!

REMATE HISTORICO

Un día como hoy, pero del año de 1553, se hizo la traza oficial del antaño paso o jornada de Chicnahuatenco, dándole por nombre el de Santa Mónica de la Barca. El sitio fue elgido, dado que reunió las condiciones exigidas por las prudentes ordenanzas de Su Majestad Don Carlos V, primero y Felipe II después: el terreno ligeramente levantado, abundante en tierras para sembrar, sin exceso de calor o frío, pastos para criar ganado, árboles para leña, agua dulce, descubierto del viento del norte y mil virtudes más.

Esta naciente población neogalleja trazada por Verapaz, comenzó por poseer el cuadro de la plaza principal a cuyo derredor se levantaron galerías o portales, ya que según las ordenanzas, eran "de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir" y las Casas Consistoriales ocuparon el lado que ve al oriente.

Era tal la importancia que tenía en las rutas hacía México y Guadalajara, que ya para el año de 1740, en que era Alcaldia Mayor, le pertenecian los pueblos de Zapotlán del Rey, Ahuacatlán, Tototlán, Ayo, Otatán, Zula, Ocotlán, Jamay, Ixicán, Cuitzeo, Mezcala, Atotonilco el Alto, Atotonilquillo, Poncitlán, San Pedro el Nuevo (hoy barrio de La Barca), Santa María, Santiago, San Miguel, San Sebastián, San Juan Tecomatlán, Sta. Cruz y Sn. Luis.

Al dividirse la Nueva España en Intendencias el año de mil setecientos ochenta y seis, esta población fué cabe-

cera de una de las veintiseis Jurisdicciones en que a su vez fué subdividida la de Guadalajara; y al entrar nuestro Estado a la vida independiente. La Barca fungió como Centro Departamental, declarándosele luego Capital del Tercer Cantón de Jalisco.

Se localiza en los 20° 16' 37'' de latitud norte y 3° 24' 54'' de longitud occidental del meridiano de México, casi al centro del inmenso valle de su nombre, sobre la margen derecha del Río Lerma, en los límites de Michoacán, y a una altura de 1535 metros sobre el nivel del mar.

Ostenta, esta jalisciense población, el título de Ciudad desde el 27 de marzo de 1824, en que la H. I. Legislatura del Estado le otorgó este rango, en recompensa de los valiosos servicios prestados por sus hijos en la lucha por nuetsra Independencia Nacional.

J. L. R. Z.

ACTORES EN LA MARCHA

Pregonero
ELIEZER GARCIA VALDIVIA

Porta-Estandarte
CARLOS R. MEZA

Corneta.
EZEQUIEL HERNANDEZ

Simón Jorge de Verapaz.
JUAN ARTURO GONZALEZ

Lugarteniente
JUAN VILLASEÑOR

Lugarteniente
ANDRES VILLASEÑOR

Embajadores.
ENRIQUE LUIS Y ESMERALDA GUTIERREZ

Escribano
ANTONIO FLORES R.

Fraile
LUIS HERNANDEZ B.

Caballeros Españoles
EPIFANIO GONZALEZ y VIDA MARIA ORTEGA

Capitán Español.
ANTONIO SAVIN HERAS.

Soldado Español
MANUEL RAZO V.

Soldado Español
NICOLAS OCEGUERA

ESPAÑOLES PRINCIPALES.

Enrique Gil Villanueva, Marco Antonio Sánchez Montes, Francisco Navarro Fernández, Miguel García Briseño. Sergio Saavedra Herrera, Héctor Flavio Dávalos, Florentino Villaseñor. Eliazer García López. Jorge Partida. Francisco Cerda Vázquez, Arturo Cortés, Alberto Barocio Martinez, Rafael González Carrillo, Francisco Javier Hernández Villa. José Luis Martínez Morán. Alfonso Aguirre P. José Salvador Bravo Torres. Luis Manuel Alvarez. Luis Navarro H. Antonio Zendejas. Jacinto Velázquez. Alfonso Cerda. Enrique Moreno y Florencio Villa.

DAMAS ESPAÑOLAS.

Ma. Dolores Hernández, Juana Meléndez. Josefina Mora, Guillermina Díaz, Balbina Hernández. Ma. Luisa Zaragoza. Josefina Zaragoza. Silvia Georgina Ochoa. Ma. de Jesús Lara. Enriqueta Villaseñor. Ma. Eugenia Barragán. Alicia Hernández Villa. Evangelina Cruz. Ma. Elena de la Cruz Becerra. Silvia Emilia Acuña H. Ma. Cristina Robles. Beatriz Flores. Irene Morando. Ma. Elena Echeverría, Judith González. Bertha Leticia González Martha Barrera. Cleopatra Casián. Elisa Castro. Ma. Rosa Guadalupe Villaseñor. Cristina Zavala. Micaela Núñez E. Francisca Oceguera. Ma. de Jesús Cuenca y Lourdes Briseño.

SOLDADOS ESPAÑOLES

Marco Antonio Flores S. Alberto Javier Ramírez Solís. José Luis Niño Guzmán. Jaime Franco Esqueda. J. Jesús Hernández Ibarra, Rodolfo Lara. J. Jesús Carlos Peña, Flavio Ramírez, Mariano Serrano, Manuel Covarrubias, Ernesto Daniel Campos. Manuel Avalos Lucas. Alvaro Avalos S. J. Refugio Arellano M. Héctor Raúl Flores Soto, Nicolás Ochoa González. Oscar Briseño. Fidel Cansino Alvarez. Amador Godinez Avila. Jorge González Sánchez. Bruno Gutiérrez Ríos. Miguel Ochoa Robles.

ELEMENTO ABORIGEN.

Familias Indígenes de Jamay

Alumnos del Colegio Federal de Educación Primaria Superior "Manuel López Cotilla".

Familias Indígenas de Ocotlán

Alumnos del Colegio Federal de Educación Primaria Superior "Manuel López Cotilla".

Familias Indígenas de Cuitzeo

Alumnos de la Escuela Primaria Superior Federal "Amado Martínez Rivas".

Familias Indígenes de Poncitlán

Alumnos de la Escuela Primaria Superior Federal "Amado Martínez Rivas".

Familias Indígenas de Zapotlán del Rey

Alumnos de la Escuela Primaria Superior Federal "Ramón Corona".

Familias Indígenas de Tototlán.

Alumnos de la Escuela Primaria Superior Federal "Ramón Corona".

Familias Indígenas de Atotonilco el Alto.

Alumnos del Colegio Occidental de Educación Primaria e incorporado a la Federación.

Familias Indígenas de Tepatitlán.

Alumnos del Colegio "Manuel Velázquez Morán" de Educación Primaria e incorporado a la Federación.

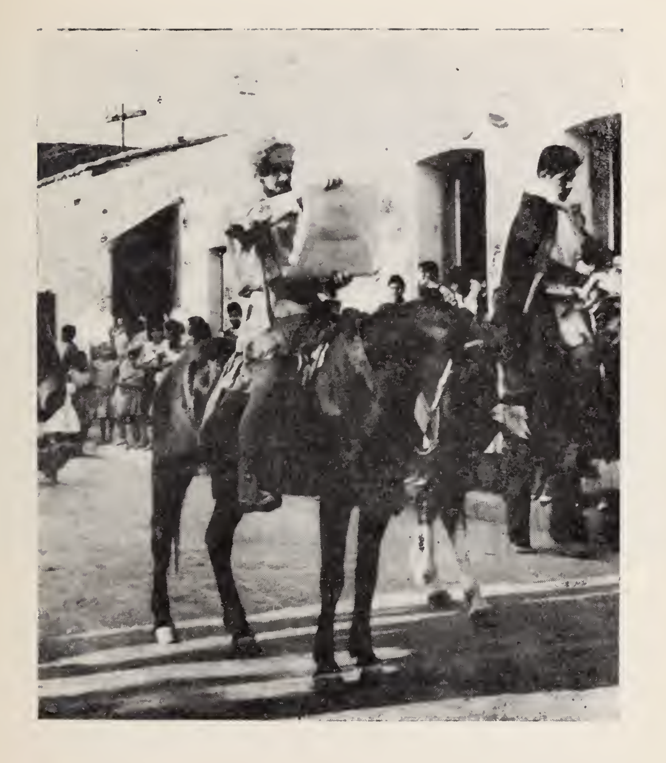
Familias Indígenas de los Ayo.

Alumnos del Colegio "Manuel Velázquez Morán" de Educación Primaria e incorporado a la Federación.

Caporales. Carreteros. Músicos de Chapetillas.

Personal del H. Ayuntamiento de la Ciudad de La Barca, Estado de Jalisco.

GRAFICAS



El Pregonero, en voz alta y de tramo en tramo, dá lectura a la publicación, a fin de que todos estén al tanto de la fundación emprendida por Verapaz.



Don Simón Jorge de Verapaz, flanqueado por soldados de confianza, se acerca al sitio elegido por la Real Audiencia del Nuevo Reino de Galicia, para llevar al cabo la traza y puebla de nuestra antigua Santa Mónica de la Barca, allá en las márgenes del Lerma y a la vera del transitado "camino de las barcas"



Sencillo carruaje en que hacen viaje a las márgenes del Lerma, los señores representantes de S. M. el Emperador, el Escribano Público y el humilde fraile de la Orden del Santo de Asís.



Soldados hispanos, que bajo el mando de Don Simón Jorge de Verapaz vienen a fundar Santa Mónica de la Barca, puebla esta que la Real Audiencia Neogallega le ha encomendado.



Caracterizando a importante dama española, la señorita Vida Maria luce extraordinariamente en el histórico evento representado.



Soldados españoles que montan fina cabalgadura, llegan al sitio donde se ha de trazar la puebla de Santa Mónica de la Barca.



Una de las primitivas carretas en que arribaron jóvenes españolas al poblado que nacia en el antiguo Reino de Nueva Galicia. Virreinato de Nueva España



Pareja extraordinaria forman los jóvenes Epifanio y Vida María, en el recorrido de la Marcha Histórica de la Fundación de Santa Mónica de la Barca.



Grupo de soldados españoles que por mandato de Verapaz, han traído familias indígenas de los núcleos comarcanos a fin de hacer realidad esta nueva puebla.



El conjunto indígena de Jamay llega a su nueva morada, atractivo grupo que alegre arriba portando sus trastos hogareños y no pocos ejemplares de su ganado mejor.



Indígenas que al abandonar sus antiguas casas, lo hacen trayendo en andas a su estimado Cacique, anciano este que es objeto de cuidados y finas atenciones.



Poncitlán contribuye también al nacimiento de esta puebla, puebla que se levanta a las márgenes del Lerma y en Territorio del antiguo Reino de Nueva Galicia.



Acompañando al conjunto aborigen de Zapotlán del Rey, arribó a estos lares una alegre chapetilla, conjunto este que mil regocijos causó entre la chiquillería.



El contingente indígena de Atotonilco el Alto, llega a su nuevo destino al igual que el de los demás pueblos que a La Barca han dado vida.



Los señores representantes de Su Majestad, arriban al "paso" donde se ha de levantar la puebla de Santa Mónica de la Barca. Les acompaña el escribano público y otros distinguidos caballeros del elemento español que a estos lares viene.



Esmeralda Gutiérrez de la Torre, embajadora de S. M., hace el arribo al sitio elegido para la traza y puebla de Santa Mónica de la Barca.



Don Simón Jorge de Verapaz, en nombre de Su Majestad el Emperador Don Carlos V, señala horca y cuchillo y funda la puebla de Santa Mónica de la Barca, prometiendo en su Real nombre, mantener paz y justicia.



Atractivo grupo de damas españolas, que procedentes de diferentes sitios, vienen a da vida a esta puebla que nace a las márgenes del Lerma y en jurisdicción del Nuevo Reino de Galicia.



Señoritas y niñas del elemento español, presencian la fundación de la puebla de Santa Mónica. Puebla a la que ellas han venido luciendo sus mejores galas.



Atractivo y vistoso conjunto, formaron estos jóvenes en la extraordinaria representación histórica de la fundación de su tierra: La Barca

Este volúmen, 5 de la Serie de Historia del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, se acabó de imprimir el 18 de abril de 1964 en la Imprenta Vera de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.






INFORMATION
ICI
2
CONSERVATION, INC